

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE					
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. JORGE A. OLIVEROS JAIR NARA					
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Orientación Turística Servicio en el centro de Atención a visitantes.	11	05	MS-APG-DE-10	1	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Brindar información clara y oportuna sobre la oferta cultural, Gastronómica, Artesanal etc., de nuestro Municipio.						
USUARIOS						
Público en general.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Orientación a Visitantes y Residentes en Materia Turística	Gratuito		Inmediata.	Siempre.		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Desarrollo Económico, Coordinación de Turismo					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	Teléfono:	01 (413) 15 8 20 56			
Domicilio:	(Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160)					
Oficina Resolutora	Desarrollo Económico, Coordinación de Turismo					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	Teléfono:	01 (413) 15 8 20 56			
Domicilio	(Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160)					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
Solicitud verbal o por escrito.				✓		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Si desea formar parte del Catálogo de Prestadores de Servicios del Municipio puede acercarse a la Coordinación de Turismo, así como apoyo para darse de alta en el Registro Estatal y Nacional de Turismo. 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta	Negativa ficta			✓		
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Artículo 6. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Artículo 80. Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable, Artículo 20. 						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52 						



Registro de Trámites y Servicios 2017

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext: 228 o 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección

Firma del Director

Lic. Jorge A. Oliveros Jair Nara
Director de Desarrollo Económico